

COMITÉ PLURINACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ACTA N° 02/2014

En la ciudad de La Paz, a horas 09:25 a.m. del día martes dieciocho de marzo de dos mil catorce, en la sala de Reuniones del Viceministerio de Telecomunicaciones, situada en el piso 6°, del Edificio Palacio de Comunicaciones La Paz, tuvo lugar la segunda Sesión Ordinaria del Comité Plurinacional de Tecnologías de Información y Comunicación, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

- I.- Plan de trabajo.
- II.- Reglamento Interno del COPLUTIC

Representantes asistentes:

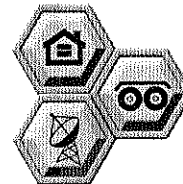
1.- Ing. Roque Roy Méndez Soletó	Presidente del COPLUTIC
2.- Nicolás Laguna Quiroga	Representante ADSIB
3.- Abog. Silvana Zubieta Bacarreza	Representante Ministerio de Planificación del Desarrollo
4.- Lic. German Labraña	Representante Ministerio de Educación
5.- Mabel Severich Larrea	Representante del Ministerio de Comunicación

Se informa por Secretaría que existe el quórum suficiente para dar inicio a la sesión, que conforme a lo acordado en sesión de fecha 05 de marzo de 2014 se tratarán las dos propuestas de documentos el Plan de Trabajo y el Reglamento Interno del COPLUTIC.

I
PLAN DE TRABAJO

Se dio lectura a las observaciones realizadas por los representantes del COPLUTIC, a la propuesta de Plan de Trabajo.

Cada representante procedió a la explicación de sus observaciones realizadas.



Acordaron los representantes que el Plan de Trabajo, en el marco de las funciones establecidas por el Decreto Supremo N° 1793, que se realizaran durante la gestión 2014.

Los miembros representantes trabajaron, consensuaron y aprobaron el Plan de Trabajo para la gestión 2014.

Dándose por concluido al primer punto.

II REGLAMENTO INTERNO

Se dio lectura a las observaciones realizadas por los representantes del COPLUTIC, a la propuesta de Reglamento Interno.

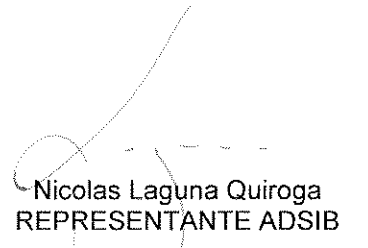
Cada representante procedió a la explicación de sus observaciones realizadas.


Los miembros representantes trabajaron, consensuaron y aprobaron el Reglamento Interno del COPLUTIC.

Dándose por concluido el segundo punto.

El Presidente da por concluida la sesión del COPLUTIC a horas 12:40 p.m. firmando en constancia los Representantes presentes.


Ing. Roque Roy Méndez Soletó
PRESIDENTE
COPLUTIC


Nicolas Laguna Quiroga
REPRESENTANTE ADSIB


Abog. Silvana Zubieta Bacarreza
REPRESENTANTE MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO


Lic. German Jabraña
REPRESENTANTE MINISTERIO DE
EDUCACIÓN


Mabel severich larrea
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE
COMUNICACIÓN